



**CAMARA
DE COMERCIO
DE VALLEDUPAR**
NIT. 892.300.072-4

RESOLUCIÓN No. 190 DE 2013
(28 de Noviembre)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE IMPARTE APROBACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR, PARA LA VIGENCIA 2014”.

La Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Valledupar, en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- a) Que conforme las funciones de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Valledupar, compete a esta aprobar el Programa Anual de Trabajo para cada vigencia.
- b) Que conforme a la Circular No. 10 de 2001, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio, en el Programa Anual de Trabajo deberá indicarse las actividades de registro que se desarrollaran durante el año siguiente, en el mismo se incluirán para cada actividad, su cobertura, la fecha de programación y el presupuesto requerido.
- c) Las actividades que en este programa se incluyen corresponden a aquellas que tienen como finalidad perfeccionar lo que se hace cotidianamente para incrementar la eficacia y la calidad en la prestación del servicio de registro.
- d) Teniendo como fundamento los anteriores considerandos, la Cámara de Comercio de Valledupar,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Impartir aprobación al Programa Anual de Trabajo de la Cámara de Comercio de Valledupar, a ejecutarse durante la Vigencia 2014, el cual a continuación detallamos:

RESOLUCIÓN No. 190 DE 2013

<p>DESARROLLO EMPRESARIAL</p>		<p>PROGRAMA A FORMALIZACIÓN</p>	<p>Generar procesos que permitan potenciar la Formalización Empresarial en los diversos sectores económicos de la región.</p>	<p>Brigadas de Formalización</p>	<p>Enero - Marzo</p>	<p>Formalizar y/o Renovar 200 comerciantes en los municipios de jurisdicción de la Cámara de Comercio</p>	<p>No. Comerciantes formalizados y/o Renovados</p>	<p>Director Oficina</p>	<p>\$10.000.000</p>
			<p>FORTAL ECER EL DESARROLLO EMPRESARIAL REGIONAL</p>	<p>Programa de Capacitación a Microempresarios</p>	<p>Febrero - Noviembre</p>	<p>Capacitar y Certificar a 100 microempresarios en temas Administrativos, Contables, Financieros, Mercadeo y de Interés en General.</p>	<p>Número de microempresarios capacitados</p>	<p>Director Oficina</p>	<p>\$10.000.000</p>
<p>DESARROLLO EMPRESARIAL</p>		<p>PROGRAMA A FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL</p>	<p>Capacitar en temas de interés al empresario y comunidad en general.</p>	<p>Diplomados en temas empresariales y administrativos</p>	<p>Febrero - Diciembre</p>	<p>Realizar 2 diplomados</p>	<p>Diplomados realizados</p>	<p>Presidente Ejecutivo, Asesora</p>	<p>\$12.000.000</p>
				<p>Seminario Contratación Estatal</p>	<p>Febrero - Diciembre</p>	<p>Realizar Seminario</p>	<p>Seminario realizado</p>	<p>Presidencia y Director Oficina</p>	
				<p>PROGRAMA A DE FORTALECIMIENTO</p>	<p>Implementar actividades que estimulen el fortalecimiento</p>	<p>Rutas Competitivas</p>	<p>Enero - Marzo</p>	<p>Fortalecer la Creación de 1 Clúster Productivos</p>	<p>Clúster Fortalecidos</p>

RESOLUCIÓN No. 190 DE 2013

DESARROLLO EMPRESARIAL	FOMENTAR LA CULTURA EMPRESARIAL	ENCUESTAS DE PERCEPCION	Realizar un monitoreo permanente al entorno empresarial	Socializar los resultados obtenidos y ponerlos a disposición de la comunidad	Enero - Diciembre	Publicar 1500 revistas con la información socializada	Publicaciones Realizadas/Publicaciones Programadas	Presidente Ejecutivo, Secretario Administrativo, Director Observatorio Socioeconómico	\$ 22.500.000
				Realizar y publicar boletines informativos	Enero - Diciembre	4 boletines informativos	Boletines Realizados/Boletines Programados	Director Observatorio Socioeconómico	\$200.000
DESARROLLO EMPRESARIAL	FOMENTAR LA CULTURA EMPRESARIAL	ENCUESTAS DE PERCEPCION	Realizar un monitoreo permanente al entorno empresarial	Hacer presencia institucional en todos los municipios de la jurisdicción y aportar para su desarrollo empresarial	Enero - Marzo	Realizar 13 propuestas de alianzas	Propuestas Realizadas/Propuestas Programadas	Director Observatorio Socioeconómico	\$1.850.000
				Realizar y publicar boletines informativos	Enero - Diciembre	4 boletines de resultados	Informes Realizados/Informes Programados	Secretario Administrativo, Director Observatorio Socioeconómico	\$1.000.000
DESARROLLO EMPRESARIAL	FOMENTAR LA CULTURA EMPRESARIAL	ENCUESTAS DE PERCEPCION	Realizar un monitoreo permanente al entorno empresarial	Socializar los resultados obtenidos y ponerlos a disposición de la comunidad	Enero - Diciembre	12 informes de resultados	Informes Realizados/Informes Programados	Secretario Administrativo, Director Observatorio Socioeconómico	\$2.000.000
				Realizar y publicar boletines informativos	Enero - Diciembre	360 informes suministrados a terceros	Informes Entregados/Entregas Programadas	Secretario Administrativo, Director Observatorio Socioeconómico	\$4.320.000

RESOLUCIÓN No. 190 DE 2013

			<p>Programar actividades de apoyo al sector cultural</p>	<p>Tertulia "La Hora Literaria"</p>	<p>Febrero - Diciembre</p>	<p>Realizar 7 tertulias culturales</p>	<p>No. De Tertulias realizadas/No. De tertulias planeadas</p>	<p>\$1.800.000</p>
<p>PROPEN DER POR EL MEJORA MIENTO DE LA SEGURI DAD</p>		<p>CAMPAÑAS CÍVICAS</p>	<p>Programar y realizar campañas cívicas a través de los medios de comunicación</p>	<p>Secretaría técnica Clúster de la Cultura y la Música Vallenata</p>	<p>Permanente</p>	<p>Apoyar la gestión del Clúster de la Cultura y Música Vallenata</p>	<p>Presidente Ejecutivo, Asesora Presidencia Ejecutiva</p>	<p>\$17.000.000</p>
		<p>SEGURIDAD URBANA Y CULTURA CIUDADANA</p>	<p>Promover un cambio de actitud y comportamiento en la ciudadanía y mayor compromiso en autoridades y sector público, mediante la unión de</p>	<p>Campañas de seguridad y concientización ciudadana</p>	<p>Enero - Diciembre</p>	<p>Realizar 3 campañas cívicas</p>	<p>No. De campañas realizadas/No. De campañas planeadas</p>	<p>\$10.000.000</p>
<p>PROMOCIÓN DEL COMERCIO</p>			<p>Promover un cambio de actitud y comportamiento en la ciudadanía y mayor compromiso en autoridades y sector público, mediante la unión de</p>	<p>Campañas de seguridad y concientización ciudadana</p>	<p>Semestral Permanente</p>	<p>Realizar campañas en programa radial y tv institucionales</p>	<p>Campañas realizadas</p>	<p>\$2.000.000</p>

RESOLUCIÓN No. 190 DE 2013

PROMOCIÓN DEL COMERCIO									
	SOCIALIZACIÓN DEL TRABAJO INSTITUCIONAL	PROMOCIÓN INSTITUCIONAL	Mantener el trabajo de fortalecimiento de la imagen institucional mediante divulgación de las actividades a través de los medios de comunicación	Reuniones de evaluación de la seguridad con sectores productivos, autoridades y gobierno	semestral	2 reuniones sectoriales para fortalecimiento de la seguridad	Nº de reuniones realizadas/ Nº de reuniones planeadas	Presidente Ejecutivo - Directora Promoción	\$2.000.000
				Boletines de prensa, avisos de prensa, cuñas radiales, portafolio de servicios. Programa radial institucional, programa en T.V local	permanente	Boletines redactados, avisos publicados, cuñas difundidas, portafolio en físico. Programas radiales realizados, programa de T.V realizados	No. Total Actividades realizadas	Directora Promoción	\$50.000.000
	AUMENTAR LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE	LOGÍSTICA PARA EVENTOS	Garantizar una apropiada y diferente atención al cliente tanto externo como interno	Optimizar la logística de los salones de eventos	I semestre	Reemplazar sillería Sala de Eventos y mesas antiguas por modernas, 2 grecas para café	logística optimizada	Presidente Ejecutivo, Directora Promoción y Secretario Administrativo	\$50.000.000
			Estimular mediante un reconocimiento al mérito empresarial, a todas aquellas empresas que logran avances importantes en el desarrollo de sus empresas o sectores	Realizar la IV versión del Reconocimiento al Mérito Empresarial Julio Villazón Baquero	Diciembre	Evento organizado y realizado	Empresarios estimulados	Presidente Ejecutivo, Directora Promoción, Equipo de trabajo	\$45.000.000

RESOLUCIÓN No. 190 DE 2013

<p>PROMOCIÓN DEL COMERCIO</p>	<p>AUMENTAR LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE</p>	<p>COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL</p>	<p>Interactuar con empresas y entidades para realizar convenios de apoyo y acompañamiento en proyectos y actividades</p>	<p>Apoyar actividades y eventos del sector empresarial en los diversos sectores, acompañar y participar en sus fechas especiales, aniversarios, etc. Apoyo logístico</p>	<p>permanente</p>	<p>Actividades y eventos apoyados, aniversarios y fechas especiales acompañados, apoyo logístico prestado.</p>	<p>Nº de empresarios y eventos acompañados y estimulados</p>	<p>Presidente Ejecutivo Directora P.D</p>	<p>\$5.000.000</p>
<p>PROMOCIÓN DEL COMERCIO</p>	<p>AUMENTAR LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE</p>	<p>LOGÍSTICA PARA EVENTOS INSTITUCIONALES Y EMPRESARIALES</p>	<p>Administrar el servicio de alquiler y/o préstamo de los auditorios al cliente interno y externo</p>	<p>Llevar en forma organizada el calendario de ocupación de los auditorios y facilitar su acceso en página web</p>	<p>permanente</p>	<p>Calendario físico sitio en la web</p>	<p>Ocupación realizada/ Ocupación proyectada</p>	<p>Asistente Promoción y Desarrollo</p>	<p>\$2.000.000</p>
<p>PROMOCIÓN DEL COMERCIO</p>	<p>AUMENTAR LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE</p>	<p>LOGÍSTICA PARA EVENTOS INSTITUCIONALES Y EMPRESARIALES</p>	<p>Promocionar los servicios de logística para eventos</p>	<p>Promoción realizada en programas institucionales de radio y tv. Publicidad en radio</p>	<p>permanente</p>	<p>Eventos realizados a satisfacción. Constancias de servicio facturas</p>	<p>Campañas de promoción realizadas</p>	<p>Directora P.D Coordinadores comunicaciones</p>	<p>\$2.000.000</p>
<p>PROMOCIÓN DEL COMERCIO</p>	<p>AUMENTAR LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE</p>	<p>LOGÍSTICA PARA EVENTOS INSTITUCIONALES Y EMPRESARIALES</p>	<p>Coordinar la logística, ocupación y atenciones a ofrecer a los clientes internos y externos</p>	<p>permanente</p>	<p>Encuestas realizadas. Grado de satisfacción logrado</p>	<p>Eventos coordinados</p>	<p>Asistente Promoción y Desarrollo Coordinadores Eventos</p>	<p>\$2.000.000</p>	
<p>PROMOCIÓN DEL COMERCIO</p>	<p>AUMENTAR LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE</p>	<p>LOGÍSTICA PARA EVENTOS INSTITUCIONALES Y EMPRESARIALES</p>	<p>Realizar encuestas para percibir el grado de satisfacción</p>	<p>permanente</p>	<p>Puntaje obtenido / Puntaje total * 100</p>	<p>Puntaje obtenido / Puntaje total * 100</p>	<p>Asistente P.D</p>	<p>\$2.000.000</p>	

RESOLUCIÓN No. 190 DE 2013

					de los clientes				Administrar y cuidar la logística a cargo permanente	Conservación de la logística a cargo	Elementos cuidados y conservados	Directora P.D Asistente P.D	
C. DE COSTOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA Y/O PROYECTO	OBJETIVO	ACTIVIDADES O ETAPAS	FECHA PROGRAMADA	META	INDICADORES	RESPONSABLE	PRESUPUESTO				
PROMOCIÓN DEL COMERCIO	AUMENTAR LA PRESENCIA DE LA MARCA	GESTIÓN VIRTUAL	Incrementar el número de seguidores/usuarios en las redes sociales institucionales.	Adquisición del servicio de Social Marketing y monitoreo mensual del número de seguidores vinculados.	Enero-Diciembre	Aumentar el radio de presencia institucional con la vinculación de 10.000 nuevos usuarios.	Número de usuarios por mes.	Director y Asistente de Promoción	\$ 1.200.000				
	MEJORAR LA REPUTACIÓN DE LA MARCA		Mejorar la imagen de la marca.	1. Investigación y monitorización de la reputación online. 2. Interacción. 3. Producción de contenidos promocionales de la marca.	Enero-Diciembre	Minimizar la visualización de opiniones negativas mediante la inclusión de contenido positivo sobre la marca.	Mejoramiento de la reputación de la marca online.	Director y Asistente de Promoción	\$ 2.000.000				

RESOLUCIÓN No. 190 DE 2013

AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE USUARIOS EN LAS REDES SOCIALES DE LA MARCA		Dinamizar la participación y deseo de compartir de los usuarios con nuestra marca.	1. Creación de plan de interacción marca/usuario 2. Ejecución de plan de interacción marca/usuario 3. Monitoreo de resultados del plan de interacción.	Enero-Diciembre	Aumentar la participación de usuarios con relación a la marca en un 30%	Incremento y mejoramiento de la interacción de usuarios con la marca.	Director y Asistente de Promoción	\$ 5.000.000
								\$193.000.000
								\$ 657.708.000

Parágrafo: Autorizar al Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Valledupar, para introducir mediante acto administrativo, las modificaciones que se requieran durante la ejecución del Programa Anual de Trabajo Vigencia 2014.

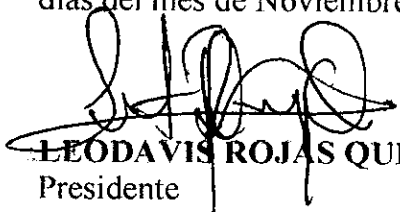
ARTÍCULO SEGUNDO.- En el Programa Anual de Trabajo 2014, se tuvieron en cuenta los parámetros señalados en la Circular No. 10 de 2001 expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio.

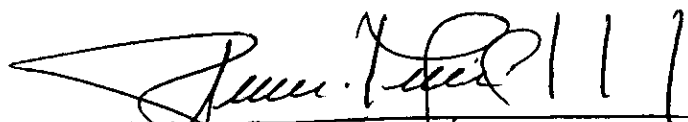
ARTÍCULO TERCERO.- Solo se harán destinaciones presupuestales para materias diferentes a los registros una vez se haya llegado al nivel optimo en todos y cada uno de los campos tratados en el presente Programa Anual de Trabajo.

ARTICULO CUARTO.- El presente Programa Anual de Trabajo debe tenerse a disposición de los usuarios de los registros y autoridades que lo requieran sin costo alguno.

ARTICULO QUINTO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su aprobación.

Expedida por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Valledupar a los Veintiocho (28) días del mes de Noviembre de 2013.


LEODAVIS ROJAS QUINTERO
Presidente


JOSE LUIS URÓN MÁRQUEZ
Secretario